



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.1/L.10
12 de octubre de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión del Comercio de Bienes y Servicios
y de los Productos Básicos
Cuarto período de sesiones
Ginebra, 11 de octubre de 1999
Tema 8 del programa

PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DEL COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS
Y DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS SOBRE SU CUARTO PERÍODO DE SESIONES
(11 a 14 de octubre de 1999)

Relator: Sr. Joshua SETIPA (Lesotho)

Declaraciones de apertura, tema 3 del programa
y cuestiones de organización

Oradores: Secretario General
Colombia (por el GRULAC) (párrs. 10 a 12 y 36 y 37)
Finlandia (por la Unión Europea)
Federación de Rusia
Estados Unidos
Secretaría de la UNCTAD
Egipto (por el Grupo Africano)
República Islámica del Irán (por el Grupo Asiático y China)
Japón
China
Sudáfrica
Fondo Común para los Productos Básicos

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 22 de octubre de 1999 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Despacho E.8102
Fax N°: 907 0056
Teléfono N°: 907 5654 ó 5655

Capítulo I

CONCLUSIONES CONVENIDAS Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN EN SU CUARTO PERÍODO DE SESIONES

[Se completará ulteriormente.]

Capítulo II

DECLARACIONES DE APERTURA

1. El Secretario General de la UNCTAD dijo que el actual período de sesiones de la Comisión era especialmente importante porque se celebraba cuando finalizaban los procesos preliminares de la próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebrará en Seattle, así como de la X UNCTAD. La utilidad del período de sesiones se juzgará teniendo en cuenta si ha supuesto una verdadera diferencia en el debate sobre el comercio. Para la Comisión representaba una oportunidad de evaluar sus resultados e introducir nuevas mejoras con el fin de que el mecanismo intergubernamental sea más útil para los Estados miembros. Debía reforzarse la relación entre la labor analítica y las negociaciones de tal manera que las ideas derivadas del análisis se reflejaran en las negociaciones celebradas en otras organizaciones, en especial en la OMC. Algunas de estas ideas -por ejemplo, el programa positivo y el programa de diplomacia comercial- ya se encontraban en fase de ejecución.
2. En la esfera de los productos básicos era más necesario que nunca volver a una firme labor analítica. La situación en esa esfera seguía siendo motivo de preocupación ya que los precios se habían recuperado sólo en lo relativo a algunos productos básicos, por ejemplo el petróleo, gracias a la gestión de la oferta o, dicho de otro modo, a la disminución de la producción. Muchos intentos anteriores de resolver los problemas de los productos básicos no habían tenido éxito, lo que requería una reflexión equilibrada y seria. La reciente Reunión de Expertos en el impacto de la modificación de las estructuras de la oferta y la demanda en el mercado sobre los precios de los productos básicos y las exportaciones de gran interés para los países en desarrollo había puesto de manifiesto que la problemática era muy compleja y que no bastaban remedios simples. La cuestión de los productos básicos debía examinarse en la X UNCTAD y después de ella. Asimismo, las negociaciones agrícolas tenían que formar parte de las negociaciones posteriores a la reunión de Seattle de la OMC. Su inclusión constituiría un paso en la dirección adecuada.
3. A su juicio, la Comisión debería ocuparse de tres cuestiones urgentes. La primera era el problema clásico de por qué había disminuido la

participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de productos básicos y en cambio había aumentado la de los países desarrollados. Algunas respuestas al respecto guardaban relación con las estructuras del mercado, y otras con la capacidad de oferta. La UNCTAD tenía que reforzar urgentemente su labor analítica sobre los mercados de productos básicos para proporcionar respuestas más precisas. La publicación y difusión de World Commodity Survey, 1999-2000 constituía un primer resultado positivo a este respecto. Además, era preciso que la secretaría, en colaboración con otras instituciones pertinentes, determinara el alcance de las cuestiones genéricas y transversales, identificara los problemas y analizara plena y cabalmente las posibles soluciones.

4. La segunda cuestión se refería a la cadena de valor añadido. Era preciso dar a conocer ideas prácticas y útiles para que los países en desarrollo pudieran obtener mayor valor añadido en la cadena de elaboración y distribución. Se debía aclarar la función de los conocimientos profesionales y de la tecnología, así como de las políticas de apoyo y de los subsidios en los países desarrollados, y debían determinarse los correspondientes recursos.

5. La tercera cuestión guardaba relación con los instrumentos del mercado utilizados para corregir problemas. A este respecto la gestión del riesgo era un tema que prácticamente sólo había desarrollado la UNCTAD. Los instrumentos basados en el mercado, como por ejemplo la financiación estructurada de los productos básicos, no sólo reducían los riesgos potenciales sino que además corregían las perturbaciones del mercado interno. La UNCTAD era un importante participante en la iniciativa de gestión del riesgo lanzada recientemente por el Banco Mundial. Cabía esperar que gracias a los amplios recursos disponibles del Banco Mundial se llevara a cabo una labor más centrada y concreta en esta esfera. Al mismo tiempo, aunque la labor de la UNCTAD debería seguir teniendo su propia especificidad, podrían lograrse mayores resultados desarrollando alianzas estratégicas con otras instituciones pertinentes.

6. La singularidad del enfoque de la UNCTAD en lo relativo al sistema de comercio internacional, incluido el comercio de servicios, residía en su interés por la dimensión del desarrollo y la importancia dada a las

necesidades en materia de desarrollo. Este interés no pasaba por alto las preocupaciones comprensibles y justificables de otros países pero tenía en cuenta los intereses legítimos de todos los miembros del sistema de comercio internacional y al mismo tiempo se centraba en las necesidades y aspiraciones de los miembros más débiles. La existencia de un sistema de comercio internacional eficaz y duradero convenía a todos los miembros pero sólo podría lograrse mediante la plena integración de mayor número de países, de manera que el sistema pudiera generar crecimiento mediante el comercio de servicios y mercancías.

7. Las importantes cuestiones del comercio electrónico y de los servicios, que actualmente figuraban entre las cuestiones comerciales de mayor interés, debían examinarse teniendo en cuenta la preocupación básica por la dimensión del desarrollo. La atención internacional por el comercio de servicios todavía se encontraba en una fase muy inicial y quedaba aún mucho por hacer, a pesar de haberse concertado el muy importante Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Se requerían más trabajos analíticos sobre la posible contribución del sector de los servicios al desarrollo de los países en desarrollo. Había habido algunos casos alentadores de éxito en este sector. En lo relativo a algunos pequeños países en desarrollo los servicios ofrecían la posibilidad de modernizar sus economías y generar comercio sin pasar por todo el proceso histórico de industrialización registrado por los países industrializados, basado en amplios mercados internos. Por ejemplo, la República Dominicana utilizaba las instalaciones de telecomunicaciones para exportar servicios de proceso de datos a importantes empresas de los Estados Unidos. Las industrias de servicios, en forma de ocio y música, aportaban una importante contribución a la economía jamaicana. Y el éxito de la India en la producción y exportación de programas de informática era bien conocido ya que más de un tercio de las nuevas empresas creadas en el Silicon Valley de California contaba entre sus directores y fundadores a personas de origen indio o chino. Estas personas contribuían de manera importante a fortalecer los vínculos comerciales entre los Estados Unidos, debido a su creciente demanda de programas de informática, y sus países de origen, lo que presentaba importantes ventajas comparativas en la oferta de profesionales altamente capacitados.

8. No obstante, además de esos pocos pero muy prometedores y alentadores ejemplos de posible comercio de servicios de los países en desarrollo, cabía señalar que la participación de dichos países en ese comercio sólo había aumentado el 6%. De ahí que resultara especialmente útil la labor de la Comisión y de las reuniones intergubernamentales de expertos, en cooperación con otras organizaciones internacionales, en lo relativo a examinar los éxitos registrados y determinar nuevas oportunidades en los sectores de servicios, especialmente en la salud, el turismo, el transporte aéreo y los servicios ambientales. También sería útil la labor en la esfera de la construcción y otros servicios profesionales que dependían en gran medida de las mejoras introducidas en los reglamentos relativos a la circulación de personas físicas, por ejemplo los reglamentos sobre residencia y visados temporales, y el reconocimiento de títulos y conocimientos profesionales expedidos en países en desarrollo. La labor pionera de la UNCTAD y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre comercio electrónico llevado a cabo hacía cuatro años había puesto de manifiesto la utilidad de esos estudios. A este respecto era preciso ocuparse de los problemas relativos a la infraestructura necesaria (que sobre todo correspondían a la esfera de la UIT) como los relativos al análisis económico de las cuestiones y normas precisas para garantizar un comercio electrónico ordenado.

9. Se necesitaban directrices claras respecto de la labor futura de la UNCTAD en la esfera de los servicios, en lo relativo a sus actividades analíticas y de investigación en diferentes sectores, y para reforzar la relación existente entre su labor analítica y las negociaciones sobre servicios y establecer programas de cooperación técnica más orientados a sus objetivos con el fin de facilitar a los países las aportaciones necesarias para aprovechar con utilidad los resultados de estos análisis.

10. El portavoz del Grupo de América Latina y el Caribe (Colombia) dijo que la participación de los países de América Latina y el Caribe en las exportaciones mundiales de productos básicos había disminuido al pasar del 12,7% en el período 1970-1972 al 11,7% en el período 1996-1997, a pesar de la ventaja comparativa de que gozaban los países de la región, el alto nivel de desarrollo de su infraestructura humana y material y la importante tasa de inversión en el sector. Se consideró que esta disminución se debía

principalmente a los elevados aranceles y su aumento correspondiente. Según algunas estimaciones, en 1998 los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) habían dedicado 335.000 millones de dólares de los EE.UU. a apoyar su sector agrícola. Esta cantidad equivalía al 20% del producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe y de hecho superaba al PIB de todos los países de la región, excepto el Brasil. Los subsidios a la exportación concedidos por los países en desarrollo para algunos productos agropecuarios, como por ejemplo la carne y el arroz, a menudo eran muy superiores al valor del comercio mundial de esos productos. Asimismo, los países en desarrollo eran víctimas de otras prácticas comerciales injustas, por ejemplo medidas comerciales unilaterales, aplicación extraterritorial de leyes y condiciones de acceso preferencial al mercado totalmente desvinculadas del comercio. También sería útil revisar las disposiciones del Fondo Común para los Productos Básicos relativas a la financiación de las medidas a favor del desarrollo y al fomento de la estabilidad del mercado, habida cuenta de la nueva situación de éste.

11. El sector de los servicios desempeñaba un papel cada vez más importante en el desarrollo de los países en desarrollo, y el actual período de sesiones de la Comisión constituía una buena ocasión para examinar las estrategias de exportación adoptadas con éxito por algunos países en desarrollo, así como los principales obstáculos con que se enfrentaban. La labor de la UNCTAD de determinación de los obstáculos comerciales en el sector de los servicios ayudaría a los países en desarrollo a participar con eficacia en las próximas negociaciones multilaterales sobre servicios. Estas negociaciones sólo serían provechosas para los países en desarrollo si se adoptaran medidas para aumentar la capacidad de oferta de dichos países, su acceso a la tecnología y la circulación de personas físicas. Se alentaba a la UNCTAD a que prosiguiera su labor sobre sectores concretos de los servicios con el fin de ayudar a los países en desarrollo a determinar sus oportunidades de exportación y definir sus posturas negociadoras.

12. Por último, apoyó las conclusiones alcanzadas por las tres reuniones de expertos celebradas en 1999 bajo los auspicios de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos.

13. El representante de Finlandia, haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, aunque elogió la gran calidad de la documentación de antecedentes proporcionada por la secretaría para el período de sesiones, consideró que no era admisible que la documentación se publicara con tanto retraso. Resultaba difícil celebrar debates útiles sin haber tenido la oportunidad de estudiar adecuadamente los documentos en los respectivos países. La secretaría debería mejorar el tratamiento de la documentación. Asimismo, el aplazamiento del período de sesiones había causado problemas considerables a las delegaciones.

14. Con respecto al informe de la secretaría sobre la economía mundial de los productos básicos (TD/B/COM.1/27), convino en principio en que seguían persistiendo los problemas en ese sector considerado en conjunto y que en la práctica se habían agravado con el tiempo. La disminución a largo plazo de la relación de intercambio, la inestabilidad de los precios y factores institucionales derivados de las políticas económicas, que se habían destacado en el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1999, habían resultado perjudiciales. No obstante, la evolución variaba significativamente según los subsectores de productos básicos, algunos de los cuales registraban un crecimiento del consumo y resultados comerciales más positivos que otros. A este respecto resultaban evidentes las consecuencias de los cambios registrados en la composición de la demanda, especialmente en el caso de los productos básicos alimenticios. El indicado Informe también confirmaba una divergencia importante en la experiencia de las diferentes regiones. Los países dependientes de los productos básicos podían ampliar su base productiva y mejorar sus exportaciones. La inversión extranjera directa tenía que desempeñar un papel extremadamente importante a este respecto. Otra cuestión fundamental importante era la del aumento de la diversificación horizontal, frente a la diversificación vertical. La cuestión era de qué manera la UNCTAD podía ayudar de manera óptima a los países en desarrollo dependientes de los productos básicos a depender únicamente de uno o unos pocos productos tradicionales de esta clase. Esta cuestión debía debatirse en vísperas de la X UNCTAD. El orador agradeció la importante labor llevada a cabo por la UNCTAD en la esfera de gestión del riesgo.

15. En relación con el tema 4 del programa, relativo al análisis de determinados sectores de servicios, el orador dijo que las posibles ventajas de una mayor liberalización eran grandes, pero que sus efectos reales dependían de la aplicación de una política interna adecuada.

16. El representante de la Federación de Rusia juzgó favorablemente la labor de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos y destacó la utilidad de la Reunión de Expertos en el impacto de la modificación de las estructuras de la oferta y la demanda en el mercado sobre los precios de los productos básicos y las exportaciones de gran interés para los países en desarrollo, que se celebró en julio de 1999. Estuvo de acuerdo en que el peso de los productos básicos en el comercio internacional estaba disminuyendo. Los países a los que más perjudicaba esta circunstancia eran aquellos que dependían de las explotaciones de productos básicos, que habían sufrido pérdidas como consecuencia de la bajada de precios de esos productos y de la diferencia cada vez mayor entre los precios de los productos básicos y los que los consumidores pagaban por los productos manufacturados.

17. En cuanto al comercio de servicios, las necesidades más urgentes de la Federación de Rusia, que aún era importadora neta de servicios, eran desarrollar su infraestructura de servicios internos, crear una base legal adecuada y fomentar las exportaciones de servicios. Muchos países en desarrollo y con economías en transición compartían esas necesidades. Por eso era partidario de que la UNCTAD intensificara su labor en el tema de los servicios. Otro factor que había que tener en cuenta en esa labor era la próxima nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales de la OMC. Habida cuenta de la necesidad de que las organizaciones internacionales se complementaran en su labor y aprovecharan sus ventajas relativas, la UNCTAD podía contribuir realmente, por medio de las labores de fomento de la capacidad y apoyo analítico, a determinar la capacidad de exportación de servicios de los países interesados. Además, debía contribuir en mayor medida a aumentar la capacidad negociadora de esos países, ayudándolos a adoptar estrategias y tácticas de negociación relacionadas con el comercio de servicios.

18. El orador apoyaba también las iniciativas de la UNCTAD en el tema del comercio electrónico, aunque su labor al respecto podía vincularse más al comercio de servicios en el marco de la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales.

19. A su juicio, resultaba útil la práctica de examinar los informes de la secretaría acerca de la aplicación de conclusiones y recomendaciones anteriores.

20. La representante de los Estados Unidos de América dijo que le preocupaba mucho el retraso con que se disponía de los documentos del período de sesiones. También lamentó que la reunión se hubiera aplazado a última hora, lo cual había perjudicado a muchas delegaciones. Además, no correspondía a la Comisión decidir cuál había de ser la labor de la UNCTAD en el futuro, especialmente en vísperas de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC y de la X UNCTAD.

Capítulo III

ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE AFECTAN A LA PRODUCCIÓN Y AL COMERCIO DE PRODUCTOS BÁSICOS, COMO LAS CONSECUENCIAS DE LAS CRISIS FINANCIERAS, LOS MOTIVOS Y LOS EFECTOS DEL COLAPSO DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS Y EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS EXPERIMENTADOS POR LA DISTRIBUCIÓN Y LAS ESTRUCTURAS DE MERCADO
(Tema 3 del programa)

21. Para el examen de este tema la Comisión tuvo ante sí el documento siguiente:

"La economía mundial de los productos básicos: evolución reciente, crisis financieras y cambios experimentados por las estructuras de mercado" (TD/B/COM.1/27).

22. Al presentar el tema 3 del programa, el representante de la secretaría de la UNCTAD dijo que los precios tenían una tendencia permanente a bajar en términos reales, que su inestabilidad seguía siendo muy grande, que los países en desarrollo tenían cada vez más peso como importadores, que había aumentado la importancia de las exportaciones de productos básicos no tradicionales, que en África y los países menos adelantados la expansión general del sector de los productos básicos había sido menor que en los países en desarrollo, que éstos estaban perdiendo cuotas de mercado, incluso en productos básicos tradicionales, a causa, principalmente, de la imposibilidad de aumentar el valor añadido de sus productos básicos, y que la industria y las estructuras del mercado, además de las estructuras de la demanda, atravesaban una fase de rápido cambio. En relación con las crisis financieras, dijo que el sector de los productos básicos era un importante vector de transmisión. Además, era el sector más sensible a las devaluaciones en muchos países en desarrollo y había sido tabla de salvación de buena parte de la economía en las situaciones de crisis. Sus efectos se habían sentido en la demanda o en la oferta dependiendo de la estructura económica de los países afectados.

23. Estaba cambiando la composición del comercio mundial de productos básicos. Los productos básicos tradicionales, como los cereales, el azúcar, el café y el cacao, estaban perdiendo peso en el comercio mundial. También estaban disminuyendo los ingresos que los sectores tradicionales proporcionaban a los países en desarrollo. Ahora los sectores más dinámicos

eran los del pescado, las frutas, las verduras, los productos lácteos y otros productos básicos, por ejemplo, las flores. Sin embargo, los países en desarrollo tenían poca cuota de mercado en muchos de los sectores dinámicos de productos básicos.

24. También estaba cambiando el equilibrio regional en el comercio de productos básicos de los países en desarrollo. África, así como los países menos adelantados y los países de África, el Caribe y el Pacífico como grupo, estaban perdiendo cuotas de mercado. Los grandes exportadores de productos manufacturados habían aumentado su cuota mundial de exportaciones de productos básicos. Asia era ahora una gran importadora neta de productos básicos distintos de los combustibles. Estaba aumentando el comercio entre los países del sur.

25. Los consumidores de los países en desarrollo, lo mismo que los de los países desarrollados, se interesaban cada vez más por productos de marca, muchos de los cuales eran importados. Los productos que tradicionalmente exportaban los países en desarrollo se transformaban o marcaban en los países desarrollados y se reexportaban, como consecuencia de lo cual, la participación de los países desarrollados en la exportación mundial de productos tropicales, era cada vez mayor.

26. Las subvenciones agrícolas y las exportaciones subvencionadas de los países desarrollados seguían siendo grandes motivos de preocupación para los países en desarrollo. Por otra parte, las barreras de acceso a los mercados impuestas a muchos productos básicos, sobre todo los transformados, y a otros respecto de los cuales había gran demanda, estaban impidiendo el aumento de las exportaciones de productos básicos de los países en desarrollo y frustrando los esfuerzos de estos países por diversificar sus exportaciones.

27. Al mismo tiempo, las estructuras mundiales del mercado estaban cambiando notablemente. A nivel nacional, en los países en desarrollo se asistía a la liberalización generalizada, la proliferación de empresas extranjeras, el aumento de la competencia de productos extranjeros y el aumento del riesgo de fluctuación de los precios. La necesidad de cumplir las exigencias del mercado (como el sistema de análisis de los peligros en puntos críticos de control) imponía nuevas limitaciones. A nivel internacional, aumentaba la concentración del comercio. Ya no era posible basar el comercio únicamente

en las diferencias entre los precios. Ahora era esencial una financiación más barata y una buena logística. Había una necesidad imperiosa de mayores recursos de capital y mejores conocimientos. Entre los cambios registrados por el sector del consumo que afectaban a las estructuras del mercado podían citarse la importancia cada vez mayor de los supermercados y de las marcas de fábrica y la aparición de nuevos tipos de demanda vinculados a las técnicas de producción (por ejemplo, la demanda de alimentos orgánicos).

28. Luego de resumir las conclusiones de las últimas reuniones de expertos de la UNCTAD relacionadas con los productos básicos, planteó a las delegaciones las siguientes propuestas normativas: abordar urgentemente los problemas de acceso al mercado de los productos básicos y poner fin a las medidas de apoyo a la agricultura que perturbaban el comercio; aumentar la competitividad de las exportaciones de los países en desarrollo; fomentar la capacidad de las instituciones de productores y consumidores para aumentar la transparencia del mercado e intercambiar información y experiencias, incluso velando por la participación de todos los interesados directos; ayudar al sector privado de los países en desarrollo a asumir funciones comerciales y de apoyo al comercio decisivas; y aumentar los recursos del Fondo Común para los Productos Básicos.

29. El portavoz del Grupo de los países africanos (Egipto) dijo que el sector de los productos básicos podía ser importante para impulsar el desarrollo de estos países. En muchos de ellos, los ingresos de exportación dependían en gran medida de los productos básicos. Sin embargo, la cuota de África en las exportaciones mundiales de productos básicos disminuía continuamente y era muy pequeña su participación en el gran valor añadido de esos productos y en los mercados de productos transformados. Las limitaciones estructurales y de la oferta contribuían decisivamente a impedir la participación efectiva de los países africanos en el sistema comercial internacional y el fomento de otros productos básicos de mayor valor añadido respecto de los cuales estaban en situación de ventaja relativa. Otros obstáculos externos contra la diversificación de productos en África y la industrialización basada en los productos básicos eran las crestas arancelarias, la progresividad arancelaria y las barreras no arancelarias contra los productos básicos exportables por los países del continente. Además, el descenso mundial de precios

desincentivaba las inversiones destinadas a mejorar el sector de los productos básicos. El orador hizo referencia al respecto a la reciente Declaración de los ministros africanos de comercio sobre la X UNCTAD y al documento titulado "Retos para el desarrollo de África" que la acompañaba como anexo. En la Declaración se subrayaba la necesidad de prestar especial atención a las cuotas de mercado, la diversificación horizontal y vertical y la necesidad de ampliar y hacer más eficaces las instituciones de productores y consumidores en relación con la importancia crucial de su labor de información y fomento de la transparencia del mercado. Había que obtener más fondos, incluso de la Segunda Cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos, para financiar la investigación y el desarrollo. Además, debía estudiarse la conveniencia de establecer un mecanismo de regulación de la oferta para mantener precios estables a niveles lucrativos. Aunque la gestión de los riesgos era importante, la adopción de nuevas técnicas de financiación podía contribuir a generar recursos en el sector de los productos básicos. El vacío dejado por las juntas de comercialización en el sector de los productos básicos debía llenarse urgentemente, sobre todo teniendo en cuenta las estructuras de mercado cada vez más oligopolísticas de las empresas transnacionales y la incapacidad del sector privado local de cumplir las funciones tradicionalmente ejercidas por las juntas de comercialización. La labor analítica y de fomento de la capacidad de la UNCTAD era esencial a estos efectos y debía referirse más específicamente a los productos básicos. La UNCTAD debía intensificar su cooperación con el Fondo Común para los Productos Básicos. En el anexo a la Declaración de los ministros africanos de comercio sobre la X UNCTAD a que se había hecho referencia se incluían varias tareas específicas relacionadas con los productos básicos y consideradas esenciales por los países africanos, que la UNCTAD debía abordar.

30. El portavoz del Grupo Asiático y China (República Islámica del Irán) dijo que pese a la industrialización y la diversificación económica de muchos países de la región, el sector de los productos básicos seguía teniendo una importancia crucial para muchos de ellos. De hecho, el proceso de industrialización había convertido Asia en un gran importador de productos básicos. Prueba de ello era que durante muchos años, antes de la crisis

financiera asiática, esta región había aportado un gran dinamismo al comercio mundial de muchos productos básicos. La participación de la región en las exportaciones mundiales de productos básicos había pasado de alrededor del 10% en el decenio de 1970 y comienzos del decenio de 1980 a casi el 15% a fines del decenio de 1990. Su participación en las importaciones había registrado un cambio mucho más marcado al aumentar de menos del 10% en el decenio de 1970 a alrededor del 12% a comienzos del decenio de 1980 y al 20% a fines del decenio de 1990.

31. La diversificación, tanto horizontal como vertical, en algunos de los países más adelantados de la región no debería ocultar el hecho de que las exportaciones de varios de ellos dependían casi exclusivamente de los productos primarios. No obstante, la importancia de los productos básicos había quedado demostrada durante la crisis asiática, cuando en los países afectados este sector respondió con mucho dinamismo a medidas como las devaluaciones y proporcionó los medios de subsistencia de una parte importante de la población, especialmente los sectores más pobres.

32. Una enseñanza derivada de la experiencia de la crisis asiática y su impacto en los productos básicos fue comprobar la índole inestable de los mercados de esos productos y el papel fundamental que los productos básicos desempeñan en el proceso de contagio. La crisis demostró la necesidad de una mayor transparencia e información sobre el mercado, así como la adopción de medidas tempranas para evitar crisis similares. También era necesaria una cooperación internacional apropiada para mejorar el funcionamiento de los mercados de productos básicos. Dicha cooperación era esencial para los países exportadores de esos productos, en particular habida cuenta de la depresión en que se encontraban los mercados. De igual modo, en el mundo moderno era indispensable contar con instrumentos modernos para gestionar los riesgos de precios y para generar recursos con fines de inversión.

33. El ulterior desarrollo del sector de productos básicos en todos los países en desarrollo dependía en gran medida de un mayor acceso a los mercados, especialmente de los productos transformados, y de la reducción de las medidas de apoyo aplicadas al sector agrícola en los países industrializados. A ese respecto, muchas personas no entendían el concepto de mercado de productos básicos, en particular el funcionamiento de las

cadenas internacionales de esos productos, la generación de valor añadido en las diferentes etapas y las oportunidades de los países en desarrollo de ingresar a esas cadenas para conseguir que un máximo del valor añadido se quedara en el país en desarrollo productor y exportador.

34. El representante del Japón dijo que la crisis financiera asiática de 1997 había tenido un impacto profundo en todas las economías. Aunque las perspectivas de crecimiento económico eran limitadas, en muchas de las economías de los "tigres asiáticos" habían aparecido signos positivos de que la recuperación era más rápida que lo previsto. El proceso de recuperación se había beneficiado de la asistencia otorgada por el Gobierno del Japón por un valor de 80.000 millones de dólares.

35. El representante de China destacó la importancia de los productos básicos en los países en desarrollo y los países menos adelantados que dependían de esos productos. Indicó que eran necesarias tres intervenciones concretas para que un sistema comercial liberalizado y mundializado funcionara con éxito, a saber: el ajuste oportuno de las políticas nacionales en los países en desarrollo; la apertura de los mercados de productos básicos de los países desarrollados y el suministro de información y tecnología oportuna, pertinente y de bajo costo por esos países a los países en desarrollo que dependían de los productos básicos; y un esfuerzo mundial por reducir los obstáculos comerciales y no comerciales para que todas las partes estuvieran en igualdad de condiciones.

36. El portavoz del Grupo de América Latina y el Caribe (Colombia) dijo que los países de esta región, al igual que los demás países en desarrollo, habían visto con asombro cómo se mantenía inalterada su participación en el mercado mundial de productos agropecuarios desde la Ronda Uruguay, lo que contradecía todas las predicciones optimistas que se habían hecho para motivar a esos países a ratificar sus resultados y reformar sus políticas comerciales. Los países de la región estaban convencidos de que era necesario incorporar el comercio de productos agropecuarios a las mismas reglas que regían las demás mercancías. También se necesitaban disposiciones más concretas en materia de trato especial y diferenciado, alrededor de aspectos concretos como el acceso a los mercados de los productos agropecuarios de los países en desarrollo; elevación de la productividad

agropecuaria; seguridad alimentaria; y protección de pequeños agricultores ante las fluctuaciones de precios y las distorsiones anticompetitivas en las cadenas de distribución internacionales. Las fluctuaciones erráticas y las distorsiones en los mercados de productos básicos en los últimos años demandaban acciones concretas a nivel internacional con miras a mejorar la transparencia de los mercados internacionales, eliminar la progresividad arancelaria y promover la diversificación.

37. La UNCTAD debería fortalecer su capacidad para asistir a los países de América Latina y el Caribe con insumos analíticos sobre estos aspectos prioritarios, así como sobre la naturaleza y el alcance de las distorsiones anticompetitivas que conducía a la formación de "hard-core cartels" con efecto nocivo para los consumidores del mundo entero. La crisis asiática había demostrado que la comercialización de los productos básicos era elemento clave de la vulnerabilidad externa de los países en desarrollo. A pesar de esto, el tema de las exportaciones de productos básicos parecía haber desaparecido de la agenda multilateral. La UNCTAD debía continuar ayudando a los países en desarrollo a afrontar las dificultades creadas por esta dependencia de los productos básicos, así como examinar y analizar de forma regular los mercados internacionales y seguir proporcionando estadísticas y otros datos para contribuir a la transparencia de sus mercados. El orador hizo hincapié en la importancia del apoyo que podría brindar la UNCTAD en el examen de las políticas para incrementar la eficiencia y productividad de los sectores de los productos básicos y fomentar la diversificación, elaboración y comercialización y las cadenas de distribución. También era importante la asistencia a los países en desarrollo en la utilización de instrumentos de mercado para la gestión de los riesgos.

38. El representante de Sudáfrica dijo que deberían reducirse las medidas de apoyo de los países desarrollados a la agricultura. Existía una clara relación causal entre esas medidas y la pérdida por Sudáfrica de cuotas de mercado a raíz de la liberalización del comercio. La UNCTAD debería estudiar más a fondo esas relaciones causales, así como examinar las maneras de cerrar la brecha abierta en la competitividad a raíz de la liberalización, incluso en relación con el papel que cumplía el sector privado.

39. El representante del Fondo Común para los Productos Básicos dijo que si bien las fluctuaciones de precios de los productos básicos eran obviamente importantes, también era conveniente desarrollar iniciativas en relación con otros aspectos de la matriz del valor de los productos básicos, como la diversificación horizontal y vertical y las nuevas normas de calidad, incluidas las normas sanitarias y fitosanitarias y las barreras comerciales no arancelarias. Esos aspectos eran elementos significativos de las operaciones con arreglo a la Segunda Cuenta, como lo eran la investigación y el desarrollo. El Fondo había participado en el Grupo de Tareas Internacional sobre gestión de los riesgos y estaba empeñado en seguir cooperando con los órganos internacionales de productos básicos en el desarrollo de la gestión de los riesgos. A ese respecto, la Junta Ejecutiva del Fondo Común había aprobado cinco proyectos en el marco de la iniciativa de las Ganancias Netas de la Primera Cuenta, orientados hacia el desarrollo y prueba de un mecanismo de financiación comercial estructurada y de financiación contra entrega de recibos de almacén para el café, el algodón, el cacao y los cereales en África y Europa oriental.

Capítulo ...

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

40. El cuarto período de sesiones de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos se celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra del 11 al ... de octubre de 1999. El período de sesiones fue abierto el 11 de octubre de 1999 por el Sr. Sándor Simon, Presidente del tercer período de sesiones de la Comisión. Durante el período de sesiones, la Comisión celebró ... sesiones plenarias (sesiones décima a ...) y varias reuniones oficiosas.

B. Elección de la Mesa
(Tema 1 del programa)

41. En su décima sesión plenaria, celebrada el 11 de octubre de 1999, la Comisión eligió su Mesa, que quedó constituida como sigue:

Presidente: Sr. Federico Alberto Cuello (República Dominicana)
Vicepresidentes: Sr. Abdul Mannan (Bangladesh)
Sr. Eduardo Michel (Argentina)
Sr. Iouri Afanassiev (Federación de Rusia)
Sr. Mark Jones (Reino Unido)
Sra. Gudrun Graf (Austria)
Relator: Mr. Joshua Setipa (Lesoto)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos
(Tema 2 del programa)

42. En la misma sesión, la Comisión aprobó el programa provisional distribuido con la signatura TD/B/COM.1/24. Por consiguiente, el programa del cuarto período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Análisis de los factores que afectan a la producción y el comercio de productos básicos, como las consecuencias de las crisis financieras, los motivos y los efectos del colapso de los precios de los productos básicos y el impacto de los cambios experimentados por la distribución y las estructuras de mercado.

4. Análisis de determinados sectores de servicios, con inclusión del análisis de experiencias con éxito en esos sectores, especialmente las que han aumentado la capacidad de exportación de países en desarrollo (por ejemplo, los servicios profesionales y a las empresas, y el acceso a los servicios de transporte), con inclusión de las consecuencias sobre el desarrollo del comercio electrónico.
5. Informes de los órganos auxiliares de la Comisión.
6. Informe sobre la marcha de la aplicación de las conclusiones y recomendaciones convenidas de la Comisión.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Otros asuntos
(tema 7 del programa)

[Por completar, según proceda.]

E. Aprobación del informe de la Comisión
(Tema 8 del programa)

[Por completar.]